

REDACCIÓN

Augusto, 14, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España, trimestre 3'60
 Unión postal, un año 36'0
 Anuncios y comunicados a precios
 convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO
 CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Optimismo y pesimismo

Son tantas las cosas de que no puede hablar el periodista estos días, que al trabajo ordinario, y no flojo, de encontrar asunto, añádesese ahora el de encontrarlo inocuo respecto de los delicados oídos de la censura.

Hablaremos de filosofía, lo más inofensivo que se ha inventado hasta ahora. Aprovecharemos algún libro de sobre la mesa con el que tengamos deuda pendiente. Echaremos a andar por los floridos senderos de la literatura y del arte. Cualquiera cosa menos sufrir las iras de la censura y encontrarnos con tener que hacer un artículo a última hora o que rellenar de anuncios baratos o gratuitos la primera columna.

Hoy toca el turno a la filosofía y advierto al lector que no se espante, que mis filosofías no son para meter miedo, ni para dar jaqueca. Basta con decir que son filosofías de periodista, eso es, cosa volátil y efímera, con perdón de mis compañeros de profesión. La de hoy será sobre el tema que indica el título, tema realmente fecundo y sobre el cual se podría escribir no un artículo, sino obras en folio.

Quejábanse poco ha un respetable amigo mío del pesimismo que rezuman mis últimos escritos y me decía: —Procure usted parecerse más a Isaías que a Jeremías, a Aparisi Guirarro que a Donoso Cortés.—El consejo es excelente y acertadísima la comparación. Cierzo que el escritor pesimista ejerce ordinariamente una influencia morbosa en la opinión, descorazona a los buenos, lleva a los malos a la desesperanza y al desmayo y puede ser causa de que en la hora suprema del combate, si ha de venir, el esfuerzo de los buenos sea menor de lo que hubiera sido y hasta de que algunos hayan desertado de antemano, temerosos de la derrota. En cambio el optimismo infunde aliento, esperanza, deseo de combatir y seguridad de vencer, lo cual constituye ya la mitad de la victoria ganada antes de librarse la batalla.

No dirá el lector que estas sean malas filosofías. No son malas, pero son viejas. Muchas veces se ha dicho ya que el político pesimista está obligado a retirarse y el escritor pesimista a callar, que sólo el optimista, el que trae una solución, un ideal, una esperanza, tiene derecho a intervenir. Desde que empecé a empuñar la pluma, he sido siempre un decidido partidario de la doctrina del optimismo y no me costaría mucho señalar artículos míos que la defendían, que la practicaban y que llegaron a provocar las burlas de algunos avisados que no veían las cosas del color rosa que yo las veía. Lo que entonces era, soy ahora, aunque otra cosa indiquen las apariencias.

El mismo hecho de haber existido Jeremías, Profeta del Señor, indica que el pesimismo aparente, el del lamento, el de la conminación, el de la ira, no es siempre malo. Si me fuera lícito meterme en cuestiones escriturarias, nada difícil me sería demostrar que Jeremías es uno de los grandes optimistas de la historia.

La fórmula del optimismo verdadero es muy distinta de lo que imaginan muchos. No es optimista el que siempre sonríe, el que nunca condena, el que tiene un elogio para cada obra. Este tal será un hombre fútil, o un íto listo que va a lo suyo, o un bienaventurado, o un páfido que no meterá miedo a nadie. Nada más temible para un político o un escritor que la inofensividad. Además, si nos ponemos la mano en el pecho y hemos de expresarnos con sinceridad—para no escribir así, rompería antes la pluma—el espectáculo que nos ofrece hoy España, el que ofrece Europa, ¿puede dar lugar a idilios o a himnos de admiración y alabanza? No por cierto. ¿Quién será, pues, ahora el optimista? ¿El que tenga un estilo sonriente, el que hable con dulzura y suavidad, el que alabe cuanto a

su vista se ofrezca, el escritor amable, en una palabra? ¿Es que podría haber ahora cosa más irritante, más profundamente pesimista, que eso? ¿Qué esperanza puede haber de redención para el que se somete neciamente mientras va tambaleándose al borde del abismo?

Mucho más profunda es la fórmula del verdadero optimismo. El optimista genuino es el que posee un ideal de tanta fuerza constructiva, que se ve con ánimo de reformar la realidad y llevarla a situaciones cada vez mejores. De ahí que cuanto más negra vea la realidad, mayor será su optimismo si en su esperanza persiste. Es más, para que este optimismo sea posible, es necesario estar descontento de la realidad actual. Sólo así hay lugar en el ánimo para la esperanza, para el ideal de la mayor perfección, para el trabajo incesante. El que está encantado con el mundo actual y todo lo ve inmejorable, es el gran enemigo del progreso, es el verdadero pesimista, así se pase la vida componiendo idilios y captándose por su amabilidad la simpatía de todo el mundo. ¡Cuán necesario es que los hombres de grandes ideales sepan arrostrar en ciertos momentos las antipatías de los necios, que según diría aquél (y ya sabemos quién era aquél) se hallan en número infinito!

En el orden social, lo mismo que en el moral, hay que estar siempre descontento del bien que se posee, a condición de no perder nunca la esperanza de aumentarlo. Pesimismo para hoy, optimismo para mañana; he aquí la fórmula del optimismo de ley, del que mueve a los grandes reformadores, a los que impulsan a la humanidad camino adelante, hacia la paz y nunca conseguida ni conseguible perfección. Optimismo para hoy e indiferencia para mañana; he aquí la fórmula de los optimistas falsos, de los dulces, de los amables, de los inofensivos.

Tenemos en España actualmente optimistas de las dos clases. Unos que van pregonando que no pasa nada, que todo sigue en su ordinario cauce, que España continúa siendo el país de promisión, que estamos en posesión de la última fórmula constitutiva de la Patria, fórmula que si no la ha llevado a grandes prosperidades, no ha sido por deficiencia del sistema, sino por falta de voluntad. Otros que condenan durísimamente el actual sistema con sus hombres malos, con sus corruptelas, con sus ridículos pugilatos domésticos por una jefatura, con su ineptitud radical para toda organización de Estado; pero que al mismo tiempo poseen una fórmula, mejor dicho, un ideal ardiente, en torno del cual se arremolinan con admirable orden multitudes y regiones enteras.

¿Será posible que sea tildado de pesimista el que contempla y propala y celebra la caída del primer sistema? ¿El que posee un ideal que, equivocado o no, (llegaré a decir que esto es lo que menos importa) es lo cierto que tiene una virtud reconstructiva? La vida, una vez iniciada, trázase ella misma sus propios cauces. Lo importante es abrirlos y dejarle la libertad de movimiento para que pueda discurrir por ellos sin trabas de ningún género. Que el instrumento que los abra sea de oro o de piedra, poco importa. En España se abren y no por virtud del sistema que declina. Déjese entrar en ellos y modificarlos, si conviene, según las indeclinables exigencias de la vida, que obra instintivamente burlándose de los errores de los hombres, y ella será salva. Este es mi optimismo.

LEVISSIMUS

Manifestaciones de un general español sobre el frente austriaco

Ha estado estos últimos dos días en Barcelona, el distinguido general de brigada y conocido escritor militar, D. Ricardo Burguete, quien de

regreso de su visita a los diversos frentes del teatro de la guerra austriaco, a donde fué presidiendo la comisión militar española, había llegado a dicha capital.

Desearo dar cuenta a sus compañeros de armas de las impresiones que trae de la visita a los frentes austriacos, solicitó y obtuvo del capitán general la cesión del salón del trono de la Capitanía, donde se reunieron anteayer los jefes y oficiales francos de servicio de todos los cuerpos, con los cuales departió amigablemente durante cerca de dos horas.

Dió cuenta el general Burguete en esta conferencia, de cuantas observaciones de interés, así personales como de carácter técnico, pudo recoger en los diversos frentes del ejército austriaco, de cuyos generales en jefe recibió la comisión continuas y diferentes atenciones, detallando sus visitas a los frentes austro-italiano y austro-ruso y a los de Serbia y Rumanía.

Expuso su opinión de que la guerra europea no terminará por la acción de las armas, sino que tendrá que intervenir la acción política, preparándolo, o mejor, decidiendo la de la diplomacia.

Acerca de la situación de España en relación con el conflicto europeo manifestó que de vuelta de su visita a los teatros de la guerra, después de presenciar la magna contienda en que se desangran las naciones beligerantes, sintió al entrar en España la firme convicción de que España no debe abandonar su neutralidad.

El señor Burguete marchó a Madrid en el expreso de anteayer.

Al arrancar el tren, el general Burguete, de pie en el estribo del vagón dirigido a la oficialidad allí reunida, las siguientes palabras:

«Oficiales de Cataluña: Hasta siempre. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la neutralidad!».

Los tres vivas fueron contestados nutridamente y sonaron unánimes aplausos hasta que se hubo alejado el expreso.

Lo del submarino «U. C. 52»

Con respecto a la estancia del submarino alemán «U. C. 52» en el puerto de Cádiz, el señor gobernador civil de esta provincia nos ha facilitado las siguientes noticias:

«Los ministros de Estado y Marina dieron cuenta de todo lo ocurrido con motivo de la entrada en Cádiz del submarino alemán «U. C. 52», que zarzó de ese puerto en la madrugada de hoy. Como se recordará, dicho buque se presentó ante el puerto de Cádiz en demanda de reparar avería el 11 del corriente, o sea el mismo día en que se constituyó el Gobierno actual; éste se apresuró a dictar las medidas oportunas para la debida vigilancia del submarino y comprobación de la avería; trasladado el «U. C. 52» al arsenal de la Carraca y designada por el personal técnico de nuestra marina de Guerra, se procedió al reconocimiento del buque, comprobándose que, en efecto, se hallaba imposibilitado para navegar, a consecuencia del desgaste sufrido por ciertos engranajes de los motores de puerta en marcha, indispensables para la arrancada, sin que se apreciara en el resto del barco huellas ni vestigios algunos de otro desperfecto.

Precisados los hechos, el Gobierno de S. M., ajustándose con toda imparcialidad al cumplimiento de sus deberes de neutral, hubo de examinar la situación del «U. C. 52» a la luz de los principios y reglas vigentes hasta ahora en España, y apreciando la cuestión de igual modo que se había hecho en su caso del «U. 35» en su entrada en Cartagena y como lo hizo también el Gobierno de los Estados Unidos con ocasión de la visita del «U. 53 newior», estimó de ber aplicar al «U. C. 52» las reglas del XIII Convenio de mayo de 1907, puesta en vigor por Real orden de 23 de noviembre de 1914, a reserva de lo que para lo futuro pudiera aconse-

jar el examen general de la cuestión relativa al trato de los submarinos beligerantes en aguas y puertos españoles. Sin embargo, el Gobierno español, que en reiteradas ocasiones ha protestado ante el de Alemania, por la sistemática destrucción de buques mercantes, llevada a cabo por los submarinos, no creyó compatible con su actitud en la materia, la realización de acto alguno que pudiera ser interpretado como aquiescencia a esa sistemática destrucción, y aun cuando es sabido, el estado neutral en cuyos puertos entra un buque de guerra beligerante, en los casos autorizados por el derecho internacional no tiene obligación alguna de vigilar el destino ulterior del mismo, creyó deber exigir del Gobierno alemán la garantía de que el «U. C. 52» se encaminaría directamente desde Cádiz a un puerto alemán o austriaco, sin atacar a los buques de comercio que encontrara en su ruta.

Obtenida del Gobierno imperial esa garantía expresa y categórica, se autorizó al «U. C. 52» para salir de Cádiz dentro de las veinticuatro horas siguientes al término de la reparación de la avería, siempre y cuando esa reparación se efectuara en el plazo que ha sido señalado por el Gobierno, con el acuerdo del parecer de la comisión inspectora y en los límites estrictamente necesarios para restablecer la navegabilidad del buque para prevenir todo incidente que pudiera ser contrario a la neutralidad de las aguas españolas, el «U. C. 52» ha sido acompañado hasta el límite de las mismas por dos torpederos de nuestra marina de Guerra.

Resultó así, con la más escrupulosa imparcialidad el incidente de que se trata.

El Gobierno de S. M., tomando en consideración las enseñanzas de la experiencia en el curso de la guerra submarina, se dispone a completar las reglas contenidas en el XIII Convenio de El Haya, mandando observar provisionalmente en España por Real orden de 23 de noviembre de 1914, estableciendo, de acuerdo con las conveniencias nacionales, normas concretas en relación con los submarinos beligerantes.»

Noticias de la guerra

LO DE GRECIA.—RUPTURA CON LOS CENTRALES

Atenas, 29.—La entrevista de Venizelos con el rey fué muy corta. Todo el palacio había sido ocupado por los oficiales del ejército de Salónica.

Venizelos llegó acompañado de los ministros, celebrando primeramente una entrevista con Zaimis.

Los ministros fueron recibidos luego por el rey el cual se hallaba acompañado solamente de sus ayudantes de campo.

El rey estrechó la mano a los ministros y pronunció la fórmula de cortesía.

Un obispo perteneciente al partido venizelista recibió el juramento de los ministros.

Cuando Zaimis se hubo retirado el rey habló con los venizelistas declarando que aceptaba la rrupura de la Cámara de 1913, exigida por Venizelos.

La llegada de venizelos se ha realizado sin los graves incidentes anunciados por los realistas.

—El gobierno ha enviado a su ministro en Suiza, con el encargo de transmitirle a las legaciones de Berlín, Viena, Sofía y Constantinopla, comunicaciones anunciando la rrupura de relaciones diplomáticas entre Grecia y Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía.

LA GUERRA SUBMARINA

Nauen, 29.—Un submarino alemán hundió recientemente en el Atlántico ocho buques mercantes armados ingleses, con un total de 40.500 toneladas.

LA DUMA

Petrogrado, 29.—Después de discutido el acuerdo que ha tomado estos

pasados días el Congreso de los comités revolucionarios pidiendo qué sea disuelta la Duma, ha formulado ésta la siguiente declaración, aprobada por unanimidad:

«Habiendo la Duma contribuido poderosamente a la abdicación del czar Nicolás y a la constitución del gobierno revolucionario provisional, que el país reconoció inmediatamente manifestando con ello su confianza en la Duma y consagrándola de este modo como institución revolucionaria, independiente de la situación que tuvo en el antiguo régimen, estima la Duma que no procede dejar de existir como órgano de la representación nacional y que, como es su patriótico deber, no dejará de hacer oír su voz para señalar a la patria los peligros que la amenacen y de indicar el camino mejor que deba seguir.»

LA LUCHA EN FRANCIA

Nauén, 29.—Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: En el camino de las Damas tuvimos un éxito completo por parte de los regimientos de Westfalia, cerca de Fort Malmaison, al S. de Courtecon y S. E. de Ailles. En dichos puntos los avances fueron locales, mientras al E. de Courmí tuvimos éxito en una empresa de mayor importancia. Al E. de este último punto asaltamos la posición francesa en una anchura de más de 1.000 metros, por medio de una lucha desesperada, afianzándonos en dicha posición a pesar de los intensos contraataques del enemigo. En totalidad hicimos prisioneros en estas luchas más de 150 hombres, aprensando algunas ametralladoras.

En la orilla occidental del Mosa, llevamos a cabo un ataque preparado con gran cuidado en la pendiente occidental de la altura 304, después de una corta preparación de artillería.

Varios regimientos de Posen se apoderaron en un intenso empuje de la posición francesa de ambos lados de la carretera de Malancourt, que es de una anchura de 2.000 metros y de una profundidad de 500.

Rechazamos en poco tiempo varios ataques enemigos que iban dirigidos contra las líneas nuevamente conquistadas por nosotros.

Hoy por la mañana un regimiento de Wurtemberg tomó por asalto en el bosque de Avocourt una parcela de posiciones francesas fortificadas en una anchura de 300 metros.

Hasta ahora hemos contado en ambos puntos perforados, más de 550 prisioneros.

Todavía no hemos podido fijar la cifra del botín cogido.

NOTICIAS

locales y provinciales

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA PARA

LA SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los *Bobetines oficiales*. Dictámenes de la comisión de Fomento concediendo dos meses de prórroga al contratista de las obras de derribo de las casas donde ha de emplazarse el mercado de la parte alta.

Id. de Gobernación: Proponiendo equiparar el jornal de cabo de guardas rurales al que cobran los demás individuos del cuerpo; concediendo pensión de viudedad a D.ª Joaquina Lapieza; regularizando la pensión de viudedad que percibe D.ª Dolores Alvarez; concediendo pensión de viudedad a D.ª Mercedes Inglés; id. a D.ª Concepción Vidal Montagut.

Id. de la de Festejos: Aprobando varias cuentas; autorizando al señor alcalde para obsequiar al «Orfeo de Sabadell»; denegando una petición del «Club de Sports» de Vendrell.

Comunicación de Contaduría presentando el inventario provisional de valores y propiedades del Ayuntamiento.

Instancia de D. Juan Ruiz y Porta solicitando un mes de licencia pa-

FÁBREGAS Y RECASENS

BANQUEROS

Rambla de los Estudios, núm. 4.—Barcelona

CUENTAS CORRIENTES CON Y SIN INTERÉS

Cuentas corrientes mensuales para la colocación de capitales en las operaciones de DOBLE.

Cuentas corrientes de papel extranjero.

Nuestro servicio de INFORMACIONES FINANCIERAS está fundado sobre la base de una completa información y de sincera orientación, en interés de nuestros clientes.

COMPRA y VENTA al contado y a plazos de valores nacionales y extranjeros.

DESCUENTO DE CUPONES. Negociación de cupones pagaderos en monedas extranjeras, sin comisión alguna. DESCUENTO de títulos amortizados.

ADMITIMOS EN CUENTA DE VALORES los nacionales y extranjeros, que podrán ser retirados a la vista, entregando entonces al titular la Póliza de compra. LOS CUPONES de los valores de estas cuentas los abonamos a partir del día en que queda abierta su negociación. Todos los servicios de estas cuentas son absolutamente francos de comisión.

CEDEMOS letras y cheques sobre las plazas importantes del Reino.

GIROS sobre el extranjero.

BILLETES y SELLOS de correo extranjeros, Bons de Poste, Postals Orders, Oro español y Extranjero.

FACILITAMOS monedas de plata española cuidadosamente revisadas.

Todas las órdenes que se nos confieren las ejecutamos con la mayor escrupulosidad.

D. Hilario López, 191,66
D. Manuel Borrás, 363,34
D. José Compte, 750
D. Joaquín Macip, 71,25
Sr. Depositario pagador, 13,000

Ayer a las siete y media de la mañana salió para Falset, con objeto de practicar la Visita Pastoral en las parroquias vecinas el Excmo. Señor Arzobispo, acompañado del canónigo Dr. Llavera.

Ayer zozobró frente a las costas de Garraf una barca de pesca de San Carlos.

Los tripulantes fueron recogidos y llevados a nuestro puerto por un vapor que acertó a pasar por el sitio del suceso, y otro vapor trajo a remolque la embarcación.

Trajes de baño en todas formas para Señora, Caballero y niños. Albornoces, gorras baño, tohallas rusas, clases superiores, precios económicos, lo encontrará V. en la CASA MALE.

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Cartagena: Marcellino Galán, torpedero «Núm. 1».
Del Grao: José Orts, capitán del vapor «Gandía».

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27. 1.

El 24 del pasado mes celebró solemnemente su primera misa en la iglesia parroquial de Arbeca el nuevo presbítero hijo de aquella población D. Luis Robines, siendo apadrinado en tan solemne acto por el Rdo. D. José Pau Pedrós y D.ª María Robines de Rosés. El sermón corrió a cargo del Rdo. Dr. Vallés.

Felicitemos efusivamente al nuevo sacerdote, deseándole muchos años de vida para trabajar fructíferamente en su elevado ministerio.

El gobernador civil visitó anteaayer al gobernador militar, al alcalde, al presidente de la Diputación provincial y al delegado de Hacienda.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento de las próximas de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.

El Sr. Arzobispo hizo el pasado jueves la Visita Pastoral al pueblo de Albi. En la recepción tributada que fué muy solemne figuraba el Rdo. Sr. Económico, clero, autoridades civiles, somaten, asociaciones religiosas, escuelas, médicos, propietarios, etc., y todo el pueblo en masa, quedando muy complacido de las atenciones recibidas, así como el pueblo todo de su paternal amabilidad.

En grave estado ha ingresado en el Hospital de Reus, Magdalena Abril, de treinta y cuatro años, natural de Gracia, Barcelona, que ingirió ácido clorhídrico.

Léase **THE Y ELIXIR J. PUJOL** anuncio en la cuarta página.

El señor Delegado de Hacienda ha acordado abrir el pago de clases pasivas los días que a continuación se expresan:

Día 2.—Montepío militar.
3.—Retirados y cruces.
4.—Jubilados, montepío civil y remuneratorios.
5.—Todas las nóminas sin distinción.

MÚGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.º

La música militar de Luchana amenizará hoy de nueve a once de la noche el paseo de la rambla de San Juan.

Hemos recibido un ejemplar del resumen del movimiento natural de la población de España y de pasajeros por mar, del Instituto Geográfico y estadístico.

Ha sido trasladado a la 3.ª división de ferrocarriles, el Sobrestante 1.º de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. José M.ª Pascual Hernández.

El calor sofocante obliga a comprar trajes frescos: la CASA MALE los tiene desde 3'25 para niño; para Caballero desde 7'80 y en clase superior 10'25.

—Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobreactividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan tomando una cucharada diaria de Jarabe Hipofosfitos Salud, remedio indicado para combatir el aneurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Ha sido designado D. Juan Sallort Domenech, director de sanidad del puerto de Tarragona, para que en representación del ramo de Sanidad reciba la Estación Sanitaria de este puerto.

Portalet, 1
OPTICO Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

NECROLOGICAS

En la tarde de ayer se verificó el acto luctuoso de acompañar a la última morada el cadáver del apreciado industrial, paisano nuestro, don Vicente Monté Ortigas. Asistió numeroso concurso de amigos demostrándose las muchas simpatías de que disfrutaba el finado.

También tuvo lugar la traslación a la última morada del cadáver de la malograda hija de D. Isidro Cirera, María de la Concepción Cirera Ballart, que fué acompañado por extraordinario número de parientes y amigos, quedando patentizado el sentimiento que causó tan irreparable pérdida.

Reiteramos nuestro sincero pésame a las afligidas familias.

Anoche recibimos la triste noticia del fallecimiento de D. Ramón Gibert Sanabra, persona de general aprecio y honradez, que ha bajado a la tumba relativamente joven. Cuando el movimiento popular, fué elegido concejal, desempeñando el cargo a satisfacción del vecindario.

Reciba la apenada familia nuestro pésame.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebrarán mañana lunes de siete a once, misas en sufragio de D.ª Carmen Gelambí Prat, viuda de D. Eudaldo Roca, por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Cete nuestro paisano D. Antonio Mortés, hijo de nuestro apreciado amigo y suscriptor D. Buenaventura Mortés.

El finado era un joven muy estimable por sus condiciones personales y hace algunos meses se trasladó a la vecina república por exigencias del trabajo.

Descanse en paz el malogrado joven, y a su atribulado padre, afligida viuda y demás familia expresamos nuestro pésame más sentido.

LA FORMA EN EL TEMPLO DE LA SAGRADA FAMILIA

El pueblo griego ha sido sin duda alguna, uno de los que más hondamente han sentido la plasticidad; él recibió la influencia del viejo Egipto y de los pueblos asiáticos, y condensó el genio oriental en la plasmación de los estilos clásicos, expresión la más justa y ponderada del equilibrio ante las condiciones esenciales de toda obra plástica; situación, tamaño, color y forma.

La relación entre la forma de las cosas y la materia de que están construidas, con el tamaño que han de tener y la situación que deben ocupar, relación que cuando está finamente sentida y justamente resuelta, produce la verdadera obra de arte, la encontramos en los monumentos griegos aplicada con un sentido tan fino y tan preciso, que ella es causa de la supremacía a los mismos otorgada por el consentimiento universal.

En el Templo de la Sagrada Familia, de Barcelona, se ha procurado acercarse a la suprema armonía en lo que humanamente cabe, y aprovechándose de la experiencia de los hechos, se ha tenido desde sus comienzos la aspiración de libertarse de la tiránica abstracción del sistema, tendiendo a restablecer el equilibrio de las formas a fin de volver al equilibrio de la plasticidad.

Véase, para corroborar lo dicho, el hermoso trabajo que sobre la forma exterior del maravilloso templo bar-

celonés publica en el n.º 182 de la revista científica *Ibérica* el arquitecto Sr. D. Domingo Sugrañes, artículo avalorado con el juicio y la descripción poética que de la Sagrada Familia hace el distinguido arquitecto D. Juan de la Cruz Puig.

Primorosas ilustraciones permiten formarse idea de las bellezas arquitectónicas señaladas, y constituyen un valioso y artístico número con el que cierra su colección del primer semestre del año la simpática revista *Ibérica* del Observatorio del Ebro, que con tanto cariño divulga el progreso y las bellezas de nuestra patria.

Las subsistencias

Precios que rigieron ayer en los mercados públicos de esta ciudad para los siguientes artículos:

CARNE

Ternera, sin hueso, una peseta libra; con hueso, 70 céntimos.
Buey, sin hueso, 90 céntimos libra; con hueso, 60 céntimos libra.
Carnero, 90 céntimos libra.
Cabra, 70 céntimos libra.
Filleté, 2 pesetas libra.

PESCADO

Merluza, 80 céntimos libra.
Sardina, 30 céntimos libra.
Bacallao (seco), 1'20 libra.

HORTALIZAS

Patatas tiernas, 20 céntimos las 3 libras, y 1'40 la arroba.
Habichuelas tiernas, 10 céntimos la libra.

Allubias, 40 céntimos la libra.
Colles, 50 céntimos docena, cinco céntimos una.

Lechugas, 25 céntimos docena, cinco céntimos dos.

Tomates, 25 céntimos la libra.
Cebollas, 15 céntimos la docena.

VARIOS

Huevos, 1'75 docena.
Arroz, 30, 35 y 40 céntimos libra.
Aceite, 1'55 y 1'70 el litro.
Azúcar, 60 céntimos libra.
Vino mesa, 30, 35, 40 y 50 céntimos litro.
Pollos, desde 4 pesetas uno.
Gallinas, desde 6 pesetas una.
Conejos, desde 3 pesetas uno.

JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA LA PROXIMA SEMANA

Día 3.—Juzgado de Tarragona.—Quebrantamiento de condena, contra Enrique Barril y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Llebaria.

Juzgado de Vendrell.—Injurias.—Incidente.—Ponente, señor presidente; abogado, Sr. Avellá; procurador, Sr. Sabaté.

Día 4.—Juzgado de Tortosa.—Injurias, contra Comrado Brú; ponente, Sr. Martí; abogados, Sres. Cabré y Tarragó; procuradores, Sres. Peñañrubia y Llebaria.

Día 5.—Juzgado de Tortosa.—Injurias.—Incidente.—Ponente, Sr. Rovira; abogados, Sres. Bau y Ollesa; procuradores, Sres. Peñañrubia y Sabaté.

Juzgado de Tortosa.—Estafa, contra Joaquín Ferrer; ponente Sr. Rovira; abogado, Sr. Ollesa; procurador, Sr. Elías.

Día 6.—Juzgado de Tarragona.—Contrabando, contra Juan Gelambí y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Gallán; procurador, señor Peñañrubia.

Se ha efectuado un alarde extraordinario de jurados del partido de Reus y Montblanch para señalar la celebración de dos causas por parricidio y asesinato, las cuales tendrán lugar en el actual cuatrimestre.

MILITARES

Orden de la plaza del día 30.

Art. 1.º La revista administrativa del próximo mes de julio se pasará el día 2 del mismo bajo la presidencia del Excmo. Sr. General de brigada D. José García Moreno y ante el Comisario de Guerra D. Alfredo Serna Mira, verificándolo el regimiento de infantería Luchana n.º 28 a las nueve horas y el de Almansa a las 9'30 horas.

Art. 2. La Zona de reclutamiento y reserva n.º 32 la pasará en sus oficinas a las 12 horas y los señores jefes y oficiales e individuos de tropa que hayan de hacerlo por justificante en este Gobierno militar a las once horas entregando precisamente los interesados dichos documentos a las

ra atender a la curación de la grave enfermedad que ha sufrido.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión ordinaria del 27 de junio.

Presidencia accidental del vicepresidente primero D. Benigno Dalmau.

Dióse cuenta de las gestiones realizadas cerca de los señores ministro de Fomento y director general de Comercio con motivo de haber sido suprimido por la Compañía del Norte el expreso Valencia-Barcelona, y del resultado negativo de las mismas.

Entérase asimismo el pleno de la relación de exportadores de avellanas y almendras de esta plaza y la de Reus, facilitada a la Delegación de la Cámara de Comercio; al señor cónsul interino de Noruega en Madrid, que solicitó una estadística de los precios medios a que se cotizaban los vinos de esta provincia para la venta al por mayor y la exportación durante los años 1913-1916, ambos inclusive, según informa el Sindicato de exportadores de vinos de esta ciudad; a D. J. Ormosa, de Reus, que pidió a esta Secretaría noticias

negociaciones emprendidas para la liberación de las mercancías decomisadas por el Tribunal de presas de Inglaterra, a propósito de lo cual se acuerda insistir en aquellas cerca de los señores ministro de Estado y director general de Comercio; a la Cámara de Comercio e Industria de Reus, que solicitó una relación de los exportadores de vinos y frutas secas de esta plaza a Suiza.

Se dió cuenta de distintas instancias elevadas a la superioridad: una al señor director general de Correos y telégrafos, con ruego de que disponga que, como se hace en otras muchas poblaciones, se admitan en estas oficinas de telégrafos por ordenes telefónicas los telegramas que por tal conducto desee expedir el comercio local; otra al señor ministro de Estado, accediendo a un ruego del «Centro-Autonomista de dependientes del comercio de la industria» de esta plaza y otra a los señores ministros de Estado y Fomento, demostrando la perturbación que para la exportación de nuestros vinos y aceites habría de acarrear; de una parte, el decreto del Gobierno francés prohibiendo la salida de su país de bocoyes vacíos, como no fueren de propiedad extranjera, y de otra parte, el del Gobierno de Italia, prohibiendo la exportación de duelas, con lo cual, habría de dejarse sentir muy pronto, en nuestro país la carestía de envases.

Dióse lectura de unos telegramas cruzados con el Excmo. Sr. ministro de Estado, con motivo de haber prohibido el Gobierno del Reino Unido toda importación de vinos españoles en su país, con excepción exclusiva de los que en virtud de autorizaciones anteriores estuviesen ya en camino, y de las cartas mediadas entre esta Cámara de Comercio y la de Barcelona, manifestando esta última haber recomendado a aquella Administración de Correos el interés manifestado por esta Corporación en que la correspondencia que de aquí sale para allí más tarde de las 14'50 sea repartida a la mañana siguiente en vez de serlo por la tarde.

En virtud de un oficio de la «Asociación de consignatarios y agentes de Aduana y comisionistas de tránsito del puerto», se acuerda excitar a la Junta de Obras del Puerto a que, con la rapidez posible, ordene la reparación del material utilizado en el aprovisionamiento de agua potable a

los buques, cuyo servicio se realiza actualmente con grandes dificultades.

Leyóse una comunicación del Muy Ilustre señor director general del Comercio, dando cuenta de haber sido transmitida por el Comité de Transportes por ferrocarril la de esta Corporación referente a facturaciones de hierros y aceros desde las regiones gallega y asturiana a esta capital y manifestando que, no existiendo disposición alguna que se oponga a tales facturaciones, deberá ser dirigida a dicho Comité cualquier negativa de las Compañías a aceptarlas.

Finalmente, se acordó suspender las sesiones de la Cámara hasta el próximo mes de septiembre, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento orgánico de 29 de diciembre de 1911.

Al medio día de ayer llegó el «Orfeo de Sabadell», formado por 150 cantantes. Fué recibido en la estación por una comisión del «Orfeo Tarragoní», acompañándolo ante el Ayuntamiento, en donde el «Orfeo de Sabadell» cantó el «Canto a la senyera».

La «Senyera» estuvo en la estación para saludar a los orfeonistas y a los concejales que les acompañaban, una delegación del Ayuntamiento. En carruajes se trasladaron los representantes populares de ambas poblaciones a las Casas Consistoriales, en donde fueron recibidos por el señor alcalde. Después de los saludos de rúbrica, fueron obsequiados con flores las señoritas sabadellenses.

Las «Senyeras» se colocaron en el balcón de las Casas Consistoriales. Por la noche fueron obsequiados los concejales forasteros con una cena en el Hotel París.

Durante la tarde los expedicionarios recorrieron los sitios notables de la capital, acompañados de individuos del «Orfeo Tarragoní» y elementos de la Atracción de forasteros.

Por la noche dió un concierto el orfeo de Sabadell en el Mundial.

Como anunciamos hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en la Diputación la asamblea de alcaldes y secretarios de la provincia para tratar de las haciendas locales.

A su vez los secretarios celebrarán otra reunión a las tres de la tarde bajo la presidencia de D. Ricardo Nogué, para cambiar impresiones sobre asuntos propios de la clase.

ATLANTIDA

Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

D. Juan Costa, 32.256,37
D. Joaquín Rodríguez, 26.765,70
D. Felipe Urretavizcaya, 25.706,39
D. Leoncio Montañés, 9.970,37
D. Francisco Campillo, 9.404,70
D. Francisco Sureda, 9.940,04
D. Buenaventura Mortés, 6.056,49
D. Antonio Porta, 5.693,96
D. Benito Aguilar, 8.163,50
D. Antonio Martín, 4.647,57
D. Juan Centellas, 4.785,86
D. Juan Vidal, 2.091,05
D. Jorge Salvat, 1.970,29
D. Luis Sunyer, 1.151,39
D. Francisco Poblet, 800,85
D. Eugenio Tejero, 700,84
D. José Peñalver, 995,84
D. Ernesto Francés, 726,66
D. Fabián Rodríguez, 221,66
D. Rafael Monico, 219,65
D. Severiano Labrador, 191,66



D. RAMON GIBERT Y SANABRA

FALLECIÓ AYER, A LAS CUATRO DE LA TARDE
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados esposa D.^a María Mosella y Más, hijos Jacinto, Teresa, Ramón, Joaquina, Emilia, padres políticos Jacinto Mosella y Joaquina Más, hermano y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Compte, 11, hoy a las cinco y media de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente

El duelo se despide en la puerta del Rosario

10'30, debiéndose consignar en dichos justificantes y en la casilla de observaciones la fecha de la R. O. de su destino o situación, expresando el número del D. O. sin cuyo requisito no se les podrá revistar.

Durante el próximo mes de julio en los cuarteles de esta región se tocará oración a las 19'23.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Federico Fernández.

Parada y vigilancia: Almansa.

Hospital y provisiones: 2.^a capitán de Luchana.

Música en la rambla de S. Juan: Luchana.

Rosario. A las nueve y media oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, explicación del catecismo y procesión del Rosario.

San Juan—Durante la misa de ocho explicación del catecismo. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, catecismo; a las seis, último día del Octavario de San Juan, Rosario y ejercicio de las visitas al P. C. de María.

Carmen—Comienza el mes de julio consagrado a la Virgen del Carmen. Durante todo el mes en la misa de siete se hará el ejercicio propio con cánticos. Por la tarde, a las siete, todos los días ejercicios del mes, Rosario y cánticos a la Virgen del Carmen.

San Miguel—Visita a Nuestra Señora de Lourdes durante la misa de siete.

Primer domingo de mes. Función reglamentaria de las Hijas de María. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria, terminando con el canto de la Salve.

Nazareth—Fiesta de la Purísima Sangre de N. S. J.—A las siete y media misa de comunión general, siendo celebrante el Dr. D. Isidro Gomá, canónigo.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón por el canónigo Dr. Gomá, bendición y reserva. Se suplica la asistencia a dichos actos a los señores congregantes.

MM. Carmelitas Descalzas—Empezará el mes dedicado a la Virgen del Carmen, a las siete, durante la misa. Finalizará con un motele cantado.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 30.

Ministerio de Fomento.—Real decreto anulando la clasificación de urgentes y necesarias en el plan vigente, de las carreteras del Estado.

Ministerio de Hacienda.—Real orden desestimando la instancia de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife pidiendo excepción del impuesto sobre consumo de cerveza.

Instrucción pública.—Anuncia la vacante y concurso de traslado de la cátedra de Higiene en la Universidad de Santiago; otro de la de Patología médica en la Central.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Movimiento de población en mayo. Alcaldías.—Las de Secuita y Selva anuncian servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Angela Lleidá Vidaller, P. del Rey, 1, (18 años); Vicente Monte Ortigas, Unión, 20, (67 años); Bartolomé Borda Ollé, Trinquet Nou, 11, (10 meses); Concepción Cirera Ballart, San Fructuoso, 2, (12 años); Francisco Blascos Montserrat, Rebolledo, 3, (3 años); Armando Moreta Arevalo, P. Artilleros del Sitio, 1, (10 meses).

MATRIMONIOS

Ninguno.

NACIONALES

DECRETO RELATIVO

A LOS SUBMARINOS

A última hora de la tarde del viernes estuvo el Sr. Dato en Palacio, despachando con el Rey al que informó de los acuerdos del Consejo y sometió a la firma del Monarca el siguiente decreto:

Art. 1.^o Queda prohibida a los buques sumarinos de cualquier clase que sean de las naciones beligerantes

la navegación en aguas jurisdiccionales españolas y la entrada en los puertos de la nación.

Art. 2.^o Todos los buques submarinos comprendidos en el artículo anterior que penetren en la jurisdicción española, sea cual fuere la causa, quedarán internados hasta el final de la guerra.

Art. 3.^o Los submarinos neutrales que penetren en aguas españolas deberán hacerlo navegando sobre la superficie y con el pabellón de su nación en forma ostensible.

Art. 4.^o El real decreto de 23 de noviembre de 1914 quedará en vigor en cuanto no haya sido modificado por el presente.

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

El jefe del Gobierno.—Resolución de competencias.—El haber del soldado

El señor Dato al recibir a los periodistas en la Presidencia nos ha dicho:

Puse a la firma del Rey decretos resolviendo competencias, una entre el gobernador de la Coruña y aquella Audiencia, a favor de aquélla, y otra entre el comandante general de Ceuta y la Audiencia de Tetuás, también en favor de aquélla, y otros dos de escaso interés.

Desde Palacio fui al ministerio de la Guerra, donde me comunicó el marqués de Estella que el Consejo de Estado en su reunión en pleno aprobó la autorización para aumentar en un real diario el haber del soldado. Mañana a las once se celebrará Consejo de ministros para despachar este asunto. Ahora volveré a Palacio para someter a la firma del Rey el correspondiente decreto.

He leído sueltos en los periódicos comentando la visita que hizo el señor Azcárate al Rey.

Como llegamos al Poder cuando existían planteados varios conflictos sociales, cialles y huelgas, rogué al Rey que llamara al Sr. Azcárate, con presidente que es del Instituto de Reformas Sociales y personalidad de gran competencia que nadie mejor que él podía informarle. El Rey, en efecto, llamó al Sr. Azcárate, que tuvo la bondad de acudir, retrasando su viaje a León. Esto es todo.

Veo que siguen circulando noticias alarmistas, lo cual algunas veces resulta pernicioso en el mercado bursátil, y como ustedes comprenderán, esto no puede consentirse, además de que no ignora el público que siempre hay interesados en esas maniobras alarmistas.

Las noticias que se reciben de todas partes acusan tranquilidad.

Preguntado el Sr. Dato acerca de si se había acordado el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, contestó: Todavía no, ni se ha resuelto nada que se refiera a personal, porque ahora estamos ocupados en ir resolviendo problemas más urgentes.

Otro periodista le dijo, aludiendo a la suspensión de garantías constitucionales: ¿Cuándo vamos a poder escribir con libertad?

Contestó el presidente: Hay tantos alarmistas, que si les dejáramos, no sé a dónde iríamos a parar. Nosotros somos los primeros en desear que se restablezca la normalidad.

Cuando se convenga el Gobierno de que no hay motivo para que siga esa medida excepcional, restableceremos las garantías constitucionales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DELEGACION EN CATALUÑA

PRÉSTAMOS AMORTIZABLES.—Este Banco presta en plazos de 5 a 50 años a los propietarios, agricultores, para la construcción y mejora de edificios y para cancelar hipotecas a favor de particulares.

Informará y entregará folletos gratuitamente el DELEGADO EN CATALUÑA, D. PEDRO SAYÉ.—BARCELONA

Calle Diputación, n.º 276 (junto calle Claris)
Teléfono A. 3.862 = De 11 a 1 y de 5 a 7 y media

Me visitarán los directores de periódicos, los cuales me han pedido ya hora para hablar de este asunto.

Reformas militares

Nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa diciendo que el ministro ha presidido hoy una junta a la que asistieron los jefes de Estado Mayor, el subsecretario y los jefes de sección de armas y cuerpos del ministerio.

Se trató de la fijación de bases para adaptar los estudios realizados por el Estado Mayor para reorganizar los cuerpos armados en cuanto lo consientan los recursos de que el Gobierno dispone.

Los acuerdos constituirán la primera fase de reformas militares, con las que se aspira fundamentalmente al aumento de nuestra eficiencia militar.

Los extremos tratados se refieren a la forma práctica de implantar cuanto se tiene ya estudiado, respecto a movilización, requisición, estadística y movilización industrial.

Se tratará de adoptar medidas rápidas para completar el vestuario y equipo hasta alcanzar la cifra correspondiente a los efectivos que podrían ponerse en caso necesario en pie de guerra, las disposiciones exigidas por necesidad imperiosa para llegar a una razonable proporción de la artillería mediante la creación de nuevos grupos de campaña, y a la transformación de las unidades de artillería pesada de determinadas comandancias de plaza en proporción utilizando por el pronto el material disponible para baterías de defensa aérea, e incremento preciso para completar los servicios a que obligue las enseñanzas de la guerra moderna en aeronáutica y en aviación militar.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que el Sr. Sánchez Guerra no recibía a los periodistas porque no tenía noticias que comunicar.

Añadió que habían visitado al ministro los generales Marvá y Beruete y que éste marchará esta noche a Oviedo para encargarse del mando militar de aquella provincia.

LA GUERRA

¿Será cierto?

Nauen, 30.
Comunican de Estocolmo al «Berliner Lokal Anzeiger» del 28 de junio, que los gobiernos de Inglaterra y de Francia han dado órdenes secretas a sus súbditos en Rusia de liquidar allí sus negocios y de abandonar lo más pronto posible el suelo ruso.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 30.
El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Ayer por la mañana nues-

tras tropas llevaron a cabo después de un fuego eficaz un reconocimiento forzoso al SE. de Corbeny.

Las tropas penetraron en un frente de 1.200 metros hasta las líneas de retaguardia, destruyendo a pesar de la resistencia enemiga varios lugares de refugio y regresaron con un número considerable de prisioneros sin ser molestados por el adversario.

All anochecer regimientos de Westfalia ensancharon su éxito del día anterior al Este de Carny. En un ataque sorprendente se apoderaron de varios trincheras enemigas al Sur de la granja de La Boville. El número de prisioneros ha aumentado considerablemente.

All mismo tiempo atacaron los franceses por dos veces con grandes contingentes, siendo rechazados en luchas cuerpo a cuerpo.

También en la orilla Oeste del Mosé fué aumentada la ganancia del día 28 del corriente.

En la pendiente E. de la altura 304 un regimiento de Posen penetró en la posición enemiga, haciendo unos 875 prisioneros. El enemigo resistió tenazmente y sus pérdidas han sido aumentadas considerablemente por los vados contraataques al Sur del bosque de Avocourt y al E. de la altura 304.

Frente oriental: Ejércitos del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera: Bajo la presión de las demás potencias de la Entente empieza la actividad rusa en el E. de Galitzia a dar la impresión de ataques.

Cerca de Konschy atacaron por la noche los rusos, teniendo que retirarse ante nuestro fuego mortífero, sufriendo serias pérdidas.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

GRAN DEPÓSITO DE HIELO

de la más acreditada casa de España asegurando grandes existencias continuamente, servicio continuo a domicilio; a 60 céntimos los 10 kilos o sea la arroba.

Depósito general, calle Hospital, 19

SE VENDE UN SOLAR

en la Rambla de San Juan, en el Ensanche, de 7 metros de fachada y 25 de fondo. Razón: Javier Martorell, Nao, 14, principal.

SE VENDE

viña con casa, balsa algibe y agua viva, de cabida dos jornales y cercada de pared, situada en el Olivo.

Razón calle Orosio, 3, y en la Administración de este periódico.

DOS TARTANAS PARA VENDER

Razón: calle de Smith, n.º 11.

Segundo aniversario del fallecimiento de la señora
D.ª CARMEN GELABÍ PRATS
Viuda de D. Eudaldo Roca
Ocurrido el 30 de junio de 1915
—Q. E. P. D.—

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes en la parroquia iglesia de San Juan Bautista, de siete a once inclusive, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—La Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo. Ss. Martín, Galo obs., Casto, Secundino.

SANTOS DE MAÑANA—La Visitación de Nuestra Señora. Ss. Martiniano mr., Urbano, Vidal, Justo mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para junio

La observancia del Decreto sobre la comunión de los niños.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que los padres lleven a tiempo y frecuentemente a comulgar a los niños.

Resolución apostólica
Hacer que los niños comulguen cuanto antes y frecuentemente.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Catedral—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio.

Trinidad—A las ocho explicación del catecismo para los adultos; a las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, a las tres, enseñanza del catecismo; a las seis Rosario y los ejercicios propios del primer domingo de mes.

San Francisco—En la misa de ocho comunión general para los cofrades del

ANTI-REUMATICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID y demás Farmacias de España y América

La Nación

SOCIEDAD ANONIMA DE CUPONES

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA DE LA PUENTE, 14.-TARRAGONA
SUCURSALES EN MADRID, BARCELONA, VALENCIA, ZARAGOZA Y JEREZ DE LA FRONTERA

El objeto de esta sociedad es facilitar el ahorro gratuito a todas aquellas personas que efectúen sus compras en los establecimientos donde regalan Cupones "La Nación". Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón. Estos se pegarán en las libretas que al efecto facilita en los mismos establecimientos, y una vez llena, "La Nación", abona al portador de la misma 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones y un número para uno de los sorteos de 3-regalos que se efectúan mensualmente en combinación con la Lotería Nacional y en el primer sorteo de cada mes. Estos regalos son de un valor minimum de 250, 150 y 100 pesetas.

ESTABLECIMIENTOS QUE REGALAN CUPONES

"La Nación" en Tarragona

COMESTIBLES:

GUINEA ESPAÑOLA, Bajada Misericordia, 4
D.ª NATIVIDAD LORENTE, Calle Merceria, 1.
D.ª JOSEFA LLORT, Calle Unión, 12.

LECHERIAS:

DON JOSE PUIG, Augusto, 21.

CARNICERIAS:

D.ª ROSA RODRIGUEZ, Mercado Central, puesto n.º 18.
D.ª JUANA BORDAS, Mercado Central puesto n.º 9.
D.ª TERESA RODRIGUEZ, (Serrallo).

SOMBRERERIA Y GORRAS:

DON RAMON ALOQUIN, Unión, 20.

NOVEDADES:

DON MANUEL LLAURADO, San Agustín, 19.

MERCERIA Y PERFUMERIA

"SIEMPRE BARATO", Conde de Rius, 15

VINOS Y LICORES:

DON JOSE MARTI, Unión, 21.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

D. AGUSTIN PEREZ VALIENTE, Conde de Rius, 26.

FOTOGRAFIA

MARSAL, Rambla de Castelar, 36.—Procedimientos modernos e inalterables. Gran novedad. Fotografías animadas o de movimiento.



Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET
CASA FUNDADA EN 1886
Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.—
Sombreros de tela de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas.
Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas.
Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidicos.
Talleres, calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona
TARRAGONA.—26, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA
Puente de Piedra, 2.—TORTOSA

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villalpessa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitana», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romance castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domicilio. provincia. do en. calle. de. número.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad PASTILLAS J. MIRO PESETA CAJA.—En todas las farmacias y droguerías de España.

THE O ELIXIR J. PUJOL

GRAN PURGANTE Y DESINFECTANTE COMPUESTO UNICAMENTE DE PRODUCTOS VEGETALES

Se halla de venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Pidanse prospectos. DEPOSITO EN TARRAGONA: ANTIGUA DROGUERIA VIRGILI DE FERNANDO ROIG, Bajada Pescadería, 9.

GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

Inauguración el día 1.º de julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Olima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración Ronda Universidad, 15, principal.—BARCELONA

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

SASTRERIA

MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17 (ESQUINA AGUSTO) TARRAGONA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en trajes para la próxima temporada de verano.

En esta casa encontrarán economía, perfección y buen gusto en el vestir

NOTA—A pesar de las circunstancias actuales y subida de precios en los géneros, en esta casa regirán los mismos precios de siempre.

Trajes a medida desde 50 pts.

